

(6) DATOS RELATIVOS A LA ACTUACION:

¿Se ha realizado alguna consulta urbanística? SI NO N° de Expediente: _____

- Obras de acondicionamiento puntual en locales
- Obras de acondicionamiento general:
- Obras de conservación:
- Obras exteriores:
- Obras de consolidación:
- Obras de reconfiguración:
- Obras de restauración:
- Andamiajes, maquinarias, grúas y apeos:
- Obras de rehabilitación:
- Ocupación provisional de solares:
- Instalación de antenas inocuas:
- Tala de árboles:
- Instalación provisional de carpas y casetas prefabricadas:
- Vallado de fincas sin cimentación:
- Obras de reestructuración
 - Reestructuración Puntual
 - Reestructuración Parcial
 - Reestructuración General
- Obras de demolición
 - Demolición total
 - Demolición parcial
- Obras de nueva edificación
 - Obras de sustitución
 - Obras de Nueva planta
 - Obras de ampliación
- Obras especiales
 - Obras de reconstrucción
 - Obras de recuperación tipológica
- Otras actuaciones urbanísticas (art. 1.4.11 NN.UU.)

Genera escombros: SI NO

Andamios o similar/Elementos de descuelgue SI NO Duración: _____

En el caso de cambio de actividad, indicar la anterior _____

N° de expediente: _____

(7) DATOS PARTICULARES DE LA ACTIVIDAD

Actividad: _____ Horario de funcionamiento: _____

Clasificación:

Uso: _____ Clase: _____ Categoría: _____ Categoría: _____

(8) PROCEDIMIENTO QUE SE SOLICITA

LICENCIA
(marcar en caso de LICENCIA BASICA)

DECLARACION RESPONSABLE
(marcar en caso de actividad **LEPAR**)

CERTIFICADO DE ADECUACION URBANISTICA

(9) DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD (descripción y numero de hojas)

Con la presente firma garantizo que el titular de la actuación, socios o personal directivo NO tienen relación de parentesco hasta segundo grado tanto en línea recta como colateral ni ser cónyuges o estar vinculados por análoga relación de convivencia afectiva con ninguna persona que sea titular, socio ni personal directivo de ENMACOSA CONSULTORIA TECNICA, S.A.

Firma:

En Madrid, a ____ de _____ 20 ____

- El interesado/cliente manifiesta que ha sido informado por parte de enmacosa ecu de la posibilidad de tramitar la actuación urbanística pretendida directamente ante el Ayuntamiento de Madrid y que, no obstante, opta por su tramitación ante la entidad colaboradora elegida.
- El interesado acepta expresamente que las comunicaciones y requerimientos realizadas durante el trámite, sean realizadas vía correo electrónico, correo ordinario o presencialmente.
- El interesado manifiesta bajo su responsabilidad que los datos y la información suministrada es veraz, y que la actividad para la que solicita el certificado no ha sido objeto de expediente por infracción urbanística.

Conforme al Reglamento General de Protección de datos de carácter personal, se informa de que sus datos personales, van a ser incorporados a ficheros automatizados cuya finalidad es el tratamiento para la gestión concreta por parte de ENMACOSA CONSULTORIA TÉCNICA, S.A.. En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Si desean ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, dirijan un escrito a: ENMACOSA CONSULTORIA TÉCNICA, S.A. Políg. Industrial Veigadaña. Rúa Anel do Perral, 25, 36416 Mos (Pontevedra) Mail: central@enmacosa.com

La entidad colaboradora urbanística Enmacosa consultoría técnica, S.A. está inscrita en el Registro de Entidades Colaboradoras Urbanísticas de la Comunidad de Madrid, de conformidad con la Orden 639/2014 de 10 de abril, con el núm. de inscripción 5 y está autorizada por el Ayuntamiento de Madrid para desarrollar las funciones de verificación y control establecidas en la Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid, publicada en el BOCM del 17 de mayo de 2022 y acreditada por ENAC con acreditación n°70/EI543